

# La formación docente universitaria, desde una perspectiva crítica de sus actores

University teacher education, from a critical perspective of its actors

<sup>1</sup>Dr. Miguel Israel Bennasar García, <sup>2</sup>Dra. Vilma Del Valle Lanza Castillo, <sup>3</sup>Rainier Vicente Sánchez Camacho, MA

1 Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, República Dominicana. Residencias Palmareca, Bloque I, Apto. A-3. Kilómetro 10 ½. Carretera Duarte, Licey al Medio, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. miguelbennasar7884@gmail.com

2 Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, República Dominicana. Residencias Palmareca, Bloque X, Apto. A-2. Kilómetro 10 ½. Carretera Duarte, Licey al Medio, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. vlanzac@gmail.com

3 Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, República Dominicana. Residencias Palmareca, Bloque F, Apto. D-2. Kilómetro 10 ½. Carretera Duarte, Licey al Medio, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. rainiersan76@gmail.com

**Recibido:** 27/8/2020; **Aprobado:** 1/10 /2020

## Resumen

En el presente artículo se presentan los resultados del estudio sobre la formación docente universitaria, desde una perspectiva crítica de sus actores, cuyo objetivo fue comparar los programas de formación docente en el Recinto Luis Napoleón Núñez Molina (RLNNM), de República Dominicana y a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Maturín (UPEL-IPM), Venezuela. Su pertinencia e importancia se justifica, porque son los protagonistas quienes precisan las evidencias a partir de las cuales se basan los resultados. La metodología empleada fue la fenomenología, para ello se eligieron

## Abstract

This article presents the results of the study on university teacher education, from a critical perspective of its actors. Its objective was to compare the teacher training programs in the Luis Napoleón Núñez Molina Campus (RLNNM), Dominican Republic, and the Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Maturín (UPEL-IPM), Venezuela. Its relevance and importance is justified because it is the entities from which the results are based who need the evidence. The methodology used was phenomenology. For this purpose, 5 teachers were intentionally chosen at random:

al azar 5 docentes de manera intencional, 3 del RLNNM, y 2 de la UPEL-IPM, a quienes se les aplicó un cuestionario indagatorio sobre el proceso de formación. Los principales resultados fueron: la mayoría opina que los programas, en ambas instituciones, es adecuado; existe una marcada vinculación, entre los programas de formación docente, y el entorno social. La calidad de los programas de formación, en las dos instituciones, están en una relación estrecha con los aprendizajes de los estudiantes; los discursos evidencian el predominio de una práctica pedagógica que enfatiza los resultados, en lugar de los procesos de formación y adquisición de conocimientos.

**Palabras clave:** Educación universitaria; Programas de formación docente; Personal académico docente, Instituto académico docente, Análisis crítico del acto formativo.

## INTRODUCCIÓN

En las universidades, una de las tareas de mayor importancia es la formación, y en particular la referida a formación de los docentes, bien sea mediante programas estructurados, o aplicando actividades que permitan el desarrollo de facultades orientadas en ese proceso, pues se trata de fomentar una actitud pedagógica que abra espacios para el desarrollo de los programas educativos que se dictan en

3 from the RLNNM, and 2 from the UPEL-IPM, to whom an inquiry questionnaire about the education process was applied. The main results were: the majority think that the programs, in both institutions, are adequate; there is a strong relationship between the teacher training programs and the social environment. The quality of the training programs, in the two institutions, is closely connected to the students' learning; the stories show the prevalence of a pedagogical practice that emphasizes in the results, instead of the formation and acquisition of knowledge processes.

**Keywords:** University education; Teacher training programs; Academic teaching staff; Academic teaching institute; Critical analysis of the formative act.

cada una de ellas, y contar con profesores con la preparación suficiente para impartir las clases de forma explícita y didácticamente bien dirigidas, lo que facilita a los estudiantes mecanismos de aprehensión en el proceso educativo.

Las universidades en la actualidad, tienen la responsabilidad de planificar y desarrollar programas de formación, que fomenten el crecimiento del conocimiento disciplinar, y el manejo de herramientas claves, en cada campo del saber. La pre-

paración de recursos humanos que garanticen la educación de los estudiantes en las diferentes disciplinas, es una meta significativa y singular, de estas instituciones. (Rodrigo, 2017). Esta perspectiva es una orientación de vital importancia, particularmente en las instituciones de formación docente, porque se trata de la educación de los profesionales que les corresponderá dirigir los aprendizajes de los estudiantes durante su escolaridad.

En este sentido, el propósito del presente estudio consiste en analizar las opiniones que tienen un grupo de docentes sobre los programas de formación en dos instituciones de educación superior, el del RLNNM en la República Dominicana, como de la UPEL-IPM, que en la presente investigación se constituyen en la población de interés. La metodología es de tipo fenomenológica. En este sentido, de la primera institución se escogieron tres (3) y dos (2) de la segunda, para un total de cinco (5) docentes, que se seleccionaron al azar mediante el muestreo intencional, y a quienes se les aplicó un cuestionario para apreciar sus opiniones con respecto a los programas de formación en ambas instituciones. El alcance se remite a valorar, desde una perspectiva crítica, los programas de formación docente en las instituciones involucradas en el estudio.

El propósito central del presente estudio es el análisis crítico de los programas de formación en el RLNNM y la UPEL-IPM, a partir de los criterios emitidos

por los docentes que laboran en ambas instituciones.

## DESARROLLO

Los programas de formación docente se constituyen en posibilidades pedagógicas para la conformación de equipos profesionales, que brinden a los estudiantes una educación que les permita adquirir, como profesionales, su independencia y autonomía.

En este sentido, los docentes y las instituciones de formación, tienen la responsabilidad, de establecer mecanismos de intercambios de saberes que redunden en el mejoramiento de los procesos educativos, consustanciados con los principios y valores de las instituciones, cuya responsabilidad es brindar oportunidades reales de crecimiento a toda la población.

La formación ( ... ), en términos generales, se ha constituido hoy en día en un reto universal, toda vez que se requiere de conocimientos y de una educación, que responda a los desafíos tecnológicos y de carácter científico, que la humanidad debe resolver, en materia de infraestructura, aportes para un desarrollo sustentable y que esté acorde con el ecosistema natural. En este sentido, la universidad tiene una tarea que implementar: crear las condiciones para que los recursos que están en proceso de formación, puedan adquirir los conocimientos que den cuenta de tal coyuntura. (Estrada, 2020, p. 60).

En cuanto a los programas de formación que se ejecutan en las instituciones educativas involucradas en el presente estudio, tienen pertinencia histórica. De tal manera que cualquier investigación que se realice, orientada hacia la valoración de sus desarrollos, permitiría apreciar de manera metódica y práctica, las posibles fortalezas y debilidades. A partir de estos elementos se busca consustanciar las mejoras que hagan de estas actividades, programas de connotaciones teóricas y epistemológicas, de relevancia para los estudiantes y la sociedad.

### **Revisión de la literatura**

En República Dominicana se han desarrollado programas de formación docente con la intención de ofrecer a la comunidad un servicio educativo óptimo y de calidad. En efecto, en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), que aplica en particular al RLNNM, se programó y aplicó el Plan Estratégico (2015 – 2019), cuya misión expresa:

Formamos de manera integral a los/as profesionales de la educación que demanda el sistema. Buscamos soluciones a los problemas y retos de la educación en República Dominicana a través de la investigación científica, aplicada en el contexto educativo y la promoción de programas, proyectos e iniciativas de prioridad nacional en su área de influencia. Desarrollamos nuevos conocimientos y los integramos al patrimonio intelectual del país, mediante la oferta de

servicios de asesoría, consultoría, orientación, extensión y educación permanente a las comunidades educativas de nuestra influencia. (p. 17)

En efecto, en la República Dominicana, se están realizando acciones, en pro de la formación docente, cuya orientación básica es formar profesionales especialistas de alta calidad en los diferentes programas de grado, con prácticas pedagógicas novedosas, y estrategias sistematizadas, que garantizan, resultados positivos y relevantes en el sistema educativo. “ ... En este amplio contexto ha de ubicarse la tarea de repensar la educación. (Tomar Azocar, 2002, p. 21).

Por su parte en el Instituto Pedagógico de Maturín (IPM), como núcleo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en Venezuela, los programas de formación docente, se orientan a la capacitación continua, en las áreas pedagógicas y disciplinarias, con el propósito de ofrecer a la sociedad, profesores de calidad, para la formación de las generaciones futuras. Esto se expresa en la misión y visión de la universidad (2020), a saber:

#### **Misión**

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) tiene la Misión de ser una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, y en la

producción y difusión de conocimientos socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la Universidad.

### Visión

Nuestra universidad impartirá una educación orientada a la formación de docentes competentes; capaces de generar conocimientos útiles para implementar procesos pedagógicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social, y así contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria. (s/p)

Ambas instituciones tienen afinidad en cuanto a la orientación de los programas de formación, es decir, formar profesionales de la docencia, con niveles de preparación adecuados para trabajar en las distintas instituciones educativas y profesionales. Lo que da significado, entre otros elementos al presente estudio, en el sentido de valorar, o develar, las opiniones de los docentes en función de los programas en estas dos instituciones de formación docente.

Algunas posiciones críticas, con respecto a la formación de nuevos docentes, en Venezuela, sostienen "...que uno de los problemas más graves que tiene las universidades públicas es la falta de generación de relevo..." (Lanz, 2004, p.13). Lo que se puede constituir en una apreciación a considerar, de acuerdo a las realidades de los programas de formación que

se ejecutan.

En el caso de la República Dominicana, en la actualidad, se aplican programas de formación docente con un alto nivel profesional y con una conciencia histórica del rol que cada actor debe asumir. El "programa de formación inicial de maestros/as", cuya misión fue "proveerlos de sólidos conocimientos científicos y tecnológicos", se ejecuta, tomando como premisa que "El modo en que se desempeña el proceso de formación y el trabajo pedagógico de los que estudian para docente en los Recintos de Formación, valoran las necesidades de relaciones democráticas para la convivencia humana..." (Ministerio de Educación de la República Dominicana, 2008, p.1).

Estos cambios han propiciado en la educación la necesidad de una nueva dimensión a través de un nuevo paradigma, que permita visualizar y entender la educación más allá de lo teórico-cognitivo, verla como un proceso que forme al hombre para afrontar los retos del presente y del futuro.

En este orden de ideas, las sociedades en su orientación hacia el desarrollo deben convertirse en garantes de la formación del individuo. Si cada país considera esta premisa como elemento para el bienestar general, debe contar con instituciones educativas de calidad, pues el crecimiento de las personas implica elevar la calidad de vida de las sociedades y sus instituciones.

La Ley de Universidades en Venezuela (1970), en su artículo 1, destaca:

La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

En este interés, se destaca la búsqueda del conocimiento, donde los sujetos de aprendizaje tienen una responsabilidad vital. En el caso de la República Dominicana, las orientaciones de formación docente, las dictamina el MESCYT y el MINERD y las instituciones como el RLNNM, las colocan en práctica.

En el caso específico de estudios e investigaciones, se presentan los siguientes estudios:

“La figura del profesorado-investigador en la reconstrucción de la profesionalidad docente en un mundo en transformación”, los autores proponen como objetivos:

1. Interrogar la pertinencia del profesorado investigador y la necesidad de adoptar una actitud investigadora de la práctica en el contexto de la sociedad actual.
2. Percibir las perspectivas actuales sobre el concepto de docente-investigador/a, y
3. Considerar posibles implicaciones de tales perspectivas para la formación del profesorado y para la reconstrucción de la identidad profesional del docente... (Reis-Jorge, Ferreira, & Olcina-Sempere, 2020, p.3).

Se expone, con respecto a los programas de formación, sus posibles debilidades en cuanto al rol de investigador que debe desarrollar cada docente, y de las perspectivas, en base a su profesionalidad, sobre el fortalecimiento de esta variable en la formación de los profesores.

En el trabajo de Trujillo Vargas (2020) Educación Superior y formación mercantilizada: ¿existe alternativa?, destaca su eje de interés, al reflexionar sobre el tema. Analiza las condiciones ético-sociales insertas en el sistema formativo y de los riesgos que se asumen, concluye, entre otros aspectos:

En el ámbito universitario, esto se ve reflejado no solo en la precariedad laboral: más horas de clases, profesores/as contratados/as a tiempo parcial que ejecutan el mismo número de horas que quienes tienen plaza fija recibiendo un sueldo neto inferior, imposición de un perfil docente-investigador con clara intención de una execrable, práctica de mercantilización del conocimiento, sino, muy especialmente, en la lucha encarnizada por acreditar programas, trabajo investigativo, formación a todos los niveles.... (p. 4)

El investigador recomienda analizar las consecuencias académico-formativas y los riesgos asociados a la calidad de los conocimientos que se adquieren, y hasta donde es sostenible este criterio, que por demás es injusto y nefasto. Pues la estabilidad laboral está íntimamente relaciona-

da con la salud mental y esta a su vez, da la tranquilidad adentrarse en un proceso tan importante como lo es la formación y la educación.

En este orden de ideas, el trabajo de Camacho Verdugo & Morales Paredes: Filosofía de la educación y pedagogía de la enseñanza en la formación del profesorado. Estudio de caso, percepción del estudiantado, tuvo como objetivo conocer la percepción del estudiantado de pedagogía con respecto a la asignatura Filosofía de la Educación en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, de Chile, es decir, ¿cuál es la concepción, que, desde la mirada de los estudiantes, se suscitan y practican en esa universidad? Se hizo énfasis en la pertinencia de las estrategias didácticas y metodológicas, para que el desarrollo de las actividades sean las adecuadas. (Camacho Verdugo & Morales Paredes, 2020).

La metodología utilizada, en este estudio, parte de un diseño descriptivo, cualitativo, a través de un estudio de caso. Para ello se elaboraron entrevistas en profundidad las cuales permitieron construir un relato sobre la percepción y establecer relaciones entre variables asociadas al objetivo.

En el estudio “La argumentación en la formación disciplinar de estudiantes universitarios de Geografía”, Díaz, Mignone, & Roque (2020), resalta que:

... a pesar de la identificación de problemas emergentes reseñados en su fun-

damentación, este se encuadra en una perspectiva que no logra desanclarse de la vieja tradición regionalista que aborda el espacio, acudiendo por una parte a su estructura física, y por otra, a los análisis propiamente demográficos de la llamada Geografía humana. (p. 14).

En este sentido, el diseño metodológico de la investigación es descriptivo y privilegia el abordaje cualitativo. El tamaño de la muestra es de veintiséis estudiantes de una universidad pública de la ciudad de Resistencia (Argentina).

En la investigación de Coto Jiménez, (2020): Descubrimiento del estilo de aprendizaje dominante en estudiantes de Matemática Superior, cuyo objetivo se orienta a descubrir cuales son los estilos de aprendizaje dominantes en estudiantes de Matemática Superior de la carrera de Ingeniería Eléctrica en la Universidad de Costa Rica, entre los años 2018 y 2019, se concluye:

... la información de estilos de aprendizaje dominante brinda insumos para orientar las prácticas docentes y los materiales a utilizar en el curso de Matemática Superior, los cuales deben tener características afines a los estilos predominantes, tales como hechos, casos y datos (por el eje sensorial) y materiales figurativos (por el eje visual). El autor, hace un arqueo sobre estilos de aprendizajes, especialmente en educación superior, para conocer su metodología y alcance. A partir de éste, se determina la conveniencia y viabilidad de aplicar el instrumento propuesto por

Felder-Silverman para categorizar a la muestra de ciento veintidós (122) estudiantes de acuerdo con su estilo predominante. Posteriormente, se organiza el procesamiento de datos y su análisis, en el cual se destaca la técnica de agrupamiento, para descubrir el estilo de aprendizaje dominante. (p. 11).

Tatá Dauttan (2020), en su investigación titulada “Formación docente: hacia la búsqueda de una nueva concepción pedagógica universitaria”, propone analizar algunos aspectos que contribuyen a la formación y el discurso docente en el contexto universitario, resalta como conclusión general: el éxito o progreso de los estudiantes en las escuelas u otras instituciones educativas, dependen bastante de la formación que reciben los profesores con los que cursan las diferentes asignaturas.

La formación docente en la actualidad demuestra que se están dando pasos para avanzar hacia la reorientación de los procesos formativos de los docentes en las universidades, pero aún falta mucho por andar, muchos son los criterios que definen este proceso en las universidades donde no se han logrado unificar un discurso pedagógico capaz de propiciar el cambio de los egresados hacia profesionales con compromiso social para emprender acciones contundentes hacia la reflexión y la crítica de las condiciones existentes y la búsqueda de soluciones eficaces a los problemas que surjan como resultado de las transformaciones iniciales. El discurso que sobre la base de

la pedagogía se adapte a la formación de los docentes debe hacerse sentir y palpar la realidad con significado de lo que ve y hace las combinaciones con el sentido e interés hacia la profesión con capacidad crítica para hacerse entender y comprender... (p.125).

Con relación a lo planteado por el autor, el proceso de formación y de los programas cursados por los profesores, dan las herramientas didácticas. Vistas desde la óptica de los estudiantes, la preparación para la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas, es la adecuada. Las reflexiones que presentan, refieren sobre esta posibilidad, y se trata de una conclusión valedera, en el marco de los programas de formación que se ejecutan en la región. “... No son pocos los educadores que, conscientes de la envergadura de la crisis que se vive, buscan respuestas que doten de sentido a la educación...” (Aguilar & Bize, 2004, p. 4).

El estudio realizado por Bejarano (2019), sobre los programas de formación docente en Venezuela: su práctica y experiencia, refiere que “la pertinencia de los programas de formación docente, son iniciativas que redundan e impactan en el presente, pero con mayor resonancia en el futuro, en la preparación que de ello se genera” (p. 36). La autora da relevancia a los beneficios de los estudiantes, que acceden a estas instituciones educativas, pensando en el futuro individual, y por supuesto, en el de la sociedad.



## Materiales y métodos

*Diseño del estudio:* La investigación se enmarcó dentro del paradigma fenomenológico, pues se trata de hacer una descripción, de acuerdo a las opiniones emitidas por los integrantes de la muestra, sobre los programas de formación que se ejecutan en las instituciones involucradas. Es por ello que el estudio se centra en la fenomenología “como una interpretación, aclaración explicativa del sentido del ser, un mundo socio histórico donde la dimensión fundamental de toda conciencia humana y se expresa por medio del lenguaje” (Martínez, 2008, p. 38).

La construcción del conocimiento bajo la fenomenología permite, a la luz de la experiencia, la sucesiva interpretación de los hechos en el sentido y la forma en que van aconteciendo los fenómenos. En este caso, se recogen las experiencias de los programas de formación docente como actividad educativa que debe abordarse, de cuyos resultados se elaboran las conclusiones. De allí que se trata de un estudio cualitativo, pues los datos son opiniones no cuantificables (Arias, 2012).

*Población:* La población objeto de estudio, estuvo constituida por un grupo de los profesores participantes de los programas de formación docente, del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Recinto Luis Napoleón Núñez Molina-República Dominicana y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Maturín-Venezuela. De este universo, para

la muestra, se seleccionaron de forma aleatoria, mediante el muestreo intencional, tres (3) docentes del RLNNM y dos (2) de la UPEL-IPM. Este método permite una selección al azar para garantizar la posibilidad de participación en la muestra de todos los integrantes de la población y que son de interés investigativo, es decir que formen parte de los programas de formación en las instituciones de interés. (Estrada, 2019).

*Contexto:* El estudio se realizó tomando como referencia dos instituciones universitarias: El Recinto Luis Napoleón Núñez Molina-República Dominicana y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Maturín-Venezuela (UPEL-IPM), en el periodo Mayo-Agosto del año 2020.

Esta escogencia se debe a que ambas instituciones son de características similares, pues ofrecen programas de formación docentes, cuyos profesionales estarán en capacidad de laborar en los niveles primarios y secundarios de educación en la República Dominicana y Venezuela, y en segundo lugar porque son de interés investigativo para los autores, con el objeto de contrastar y valorar ambos programas, y así tener elementos de juicio que permitan fortalecer la formación docente en las instituciones involucradas en el estudio.

*Métodos y técnicas:* Como instrumento de recolección de datos se utilizó la entrevista con un guión de ocho (8) preguntas abiertas, la que, según Estrada (2019)

... permite explorar de manera exhaustiva y sin limitaciones, los elementos que explican un fenómeno, y que el entrevistado realiza un juicio valorativo sobre los asuntos particulares, desde su punto de vista, de donde se extraen conclusiones valederas a la luz de sus opiniones (p. 66).

La entrevista en profundidad es una técnica versátil por medio de la cual se pueden consultar opiniones sobre un hecho en particular, obteniendo de ello, informaciones inherentes a lo que se indaga, de donde se derivan los análisis ulteriores.

*Métodos estadísticos utilizados:* Por tratarse de una muestra pequeña, no fue necesario la aplicación de un método estadístico de avanzada. En este sentido se le proporcionó soporte técnico al instrumento de investigación, en cuanto a su validez y confiabilidad. Estos dos elementos, propios de los instrumentos de investigación, le dan solidez al estudio e interpretación de los resultados (Arias, 2012).

En este caso se utilizó la validez de constructo, que de acuerdo con Hurtado (2012):

... intenta determinar en qué medida un instrumento mide un evento en términos de la manera como éste se conceptualiza, y en relación con la teoría que sustenta la investigación...Un instrumento tiene validez de constructo cuando sus ítems están en correspon-

dencia con sus sinergias o los indicios que se derivan del concepto del evento que se pretende medir. (p. 790).

Una vez que se elaboró el instrumento, se determinó la validez de acuerdo al criterio del autor antes citado (p.791) para las entrevistas en profundidad.

Para el cálculo de la confiabilidad, y de acuerdo al autor antes citado, se aplica la expresión,  $CPp = 1 - NC/TR$ , donde, NC: No coincidencia en la respuesta, y TR: Respuestas totales. En este caso, CPp siempre será un número mayor o igual a cero, pero, menor o igual a 1.

Para determinar la confiabilidad de un instrumento, en el caso de las entrevistas, se utiliza la expresión  $CPp = 1 - NC/TR$ , (...) se establecen: la prueba (P) y la Postprueba (p), para determinar su consistencia en las respuestas de los entrevistados, de acuerdo con el “número de coincidencias de las respuestas” en ambas pruebas. Para su aplicación, se escoge una muestra, independiente de la muestra en estudio, y se aplica una prueba piloto con el mismo guion de entrevista (Estrada, 2019, p. 80).

La técnica de la prueba-postprueba, ofrece ventaja en las investigaciones, pues, cuando a un grupo de personas se le consulta sobre un tema en particular en una primera instancia y luego son sometidas a la aplicación del mismo instrumento en un lapso prudencial, los resultados son, significativamente mejores.

Antes de la aplicación del cuestionario

se realizó una prueba piloto para apreciar su confiabilidad, para ello, se seleccionaron tres (3) profesores del universo de interés que no pertenecen a la muestra seleccionada, dos (2) del RLNNM y

uno (1) del IPM, a quienes se les aplicó la entrevista. Los resultados se exponen a continuación:

Tabla 1. *Resultados y números de coincidencias, de la aplicación de la prueba piloto a tres sujetos, del universo de interés no pertenecientes a la muestra seleccionada*

Coincidencias	Informantes clave								Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	
C	2	3	2	3	3	1	3	2	19
No C	1	0	1	0	0	2	0	1	5

Nota: C: Coincidencias, No C: No coincidencias

Aplicando la expresión  $CP_p = 1 - NC/TR$ , se tiene que:  $CP_p = 1 - 5/24$ , es decir,  $CP_p = 0,794$ . Se demuestra que el instrumento tiene una confiabilidad, alta. Este requisito, aunado a la validez, induce, que el mismo posee una consistencia apropiada, para su aplicación en el presente estudio.

Para el análisis de los datos es necesario la descripción, organización e interpretación de la información que se obtendrán del cuestionario a los integrantes de la muestra, a los profesores que participan en el programa de formación docente. Es conveniente acotar que el mismo se aplicó, dando libertad de expresar de forma anónima, su opinión de acuerdo a lo que se pregunta. Esto permite la expresión y criterio de los consultados, lo que llevó a los autores de la investigación, a reflexionar y comprender lo que sucede en la realidad objeto de estudio.

### **Definición y descripción conceptos orientadores**

Para percibir los conceptos claves que servirán para las indagaciones, se describen los ejes orientadores que dan sentido a la investigación. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010). Este procedimiento le permite al investigador identificar aquellos aspectos perceptibles de acuerdo a las opiniones o criterios de los entrevistados. (Hurtado, 2006).

Este tratamiento que se le hace a los conceptos orientadores, significa, hacer un concepto de la magnitud cualitativa, para hacerla observable o evaluable. Esto permite valorarla a nivel cualitativo, cuya intención es percibir el concepto referido. (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2006; Latorre, del Rincón, & Arnal, 2005).

La definición conceptual de la variable, es una descripción somera de los ejes indagatorios, que en este caso, expresan el interés central de los programas de for-

mación docente, y las apreciaciones de los profesores que participan en dichos programas. (Martínez, 2008).

Tabla 2. *Conceptos claves*

Conceptos	Descripción
1. Función de los programas de formación.	Emitir opiniones sobre los programas de formación.
2. Integración y Formación docente en la universidad.	Realizar juicios de valor, del programa de formación donde participa.
3. Concepción de los aprendizajes en la universidad.	En función de sus percepciones, proponer acciones para mejorar los programas de formación.

Fuente: Autores, julio 2020.

## Resultados

Los resultados de la aplicación del cuestionario, expresan las opiniones exactas de los consultados en las dos universidades, donde los tres (3) primeros integrantes de la muestra son del RLNNM y los dos (2) restantes de la UPEL-IPM. Los autores respetan el anonimato como condición para que las opiniones sean lo más ajustado posible a lo que expresan. Los mismos se expresan a continuación:

La consideración mostrada por la universidad con disposición al cambio para la formación de educadores y educadoras cónsonos con la función social que les corresponde en los albores del siglo XXI, es vista de manera positiva por los integrantes de la muestra, en el ámbito universitario se está consciente de que la universidad debe vincularse positivamente con la demanda de la comunidad

y esta pueda resolver algunos problemas planteados en cuanto a la formación adecuada de docentes que se inserten en los diferentes programas educativos.

En cuanto al cumplimiento de la misión formativa en y desde la universidad, la perspectiva que se aprecia es que se deben establecer mecanismos y posibilidades para debatir no solo el quehacer académico, sino todos aquellos espacios que puedan beneficiar a la comunidad tanto interna como externa a la institución. En este sentido las reflexiones expresadas por los docentes consultados en ambas instituciones, dan cuenta de que, impacto de la universidad en la sociedad, ha sido restringida. Lo cual implica, una reorientación importante, en el sentido que la universidad se debe a la sociedad y su impacto debe ser de intercambio y de apoyo mutuo.

La integración de las funciones de docencia, investigación y extensión para formar los profesionales de la docencia que requiere el país en los niveles y modalidades del sistema educativo del país, desde la opinión mayoritaria de la muestra, es sin lugar a dudas, un trípode que consustancia el claustro; aunque cada universidad está formando docentes bajo sus propios planes y estructuras curriculares, de acuerdo a parámetros plausibles y de calidad, dadas las diferentes alternativas de formación a su personal docente y de investigación.

Es importante precisar que a pesar de los elementos integradores de cada universidad, la docencia ha sido la función más importante en las instituciones educativas involucradas, en detrimento de la investigación y extensión que son, no el complemento, sino funciones intrínsecas, entre otras, que dan sentido a los diferentes programas de formación docente.

La Universidad ha suministrado las herramientas para realizar una acción docente desde una perspectiva reflexiva de su quehacer, teniendo en cuenta un criterio social, ético y ecológico, que la muestra considera como propósito. Tales pretensiones se han materializado en la planificación y ejecución de programas de formación que vienen fortaleciendo las diferentes áreas educativas, así como la aplicación de políticas institucionales de avanzada.

El desarrollo de políticas educativas, ciertamente deben estar en sintonía con la convivencia social y ecológica, dando a los diferentes programas en el sentido ético y el compromiso solidario y humano con el contexto que nos rodea. Desde la universidad, por tanto, es menester que la formación que se practique se oriente hacia una educación integral, de calidad y de responsabilidad social.

La concepción de los aprendizajes predomina y privilegia los resultados y contenidos sobre el proceso de construcción de conocimientos y desarrollo de valores y actitudes. La muestra consideró que los fundamentos de las teorías educativas, dan una visión moral y de cambios de valores necesarios para afrontar la coyuntura actual como docente, pues su rol va más allá del aula y la universidad debe tener en cuenta este precepto, pues tales actitudes se reflejan en la sociedad.

La percepción de los participantes de la muestra en el hecho educativo, como un reconocimiento a la dedicación que impide en los programas que se aplican, no siempre es valorada en su extensión, y esto es muy importante, porque cuando se reconocen los esfuerzos propios de los trabajos educativos, se motiva a realizar un buen trabajo.

Por las diferentes buenas acciones de los participantes, en casos puntuales, algunos docentes de la muestra perciben como un reconocimiento a la dedicación educativa, en la aplicación de los programas, que son partes inherentes a los

procesos formativos que se ejecutan en ambas instituciones.

Sobre la concepción del hecho educativo como continuum humano, relacional y complejo, el proceso de enseñanza aprendizaje siempre está sujeto a cambios que dependen de la tecnología, la asunción de paradigmas que van surgiendo a través de los años, por lo que siempre está presente dicha discusión. Estos escenarios en la universidad, dan cuenta de su madurez. Si las actividades se realizan ajustadas a un programa y nada más, sería muy grave para la institución, de ahí que se debe resaltar esta condición académica.

Sobre las sugerencias que, los miembros de la muestra aportan para mejorar la calidad de la formación docente en la universidad, se consideran varios elementos importantes. Que los docentes ingresen a los recintos por concursos de oposición, y que se asignen, en lo sucesivo, horas para la preparación de clases y atención a los estudiantes. Mantener los diferentes planes de formación académica con miras a los estudios de cuarto y quinto nivel; que se implementen estadías cortas con otras instituciones nacionales o internacionales del personal docente. Realizar cursos propedéuticos que mejoren las competencias de los alumnos, subsanen sus deficiencias y les permitan afrontar con mejor posibilidad las asignaturas de la Universidad. Un mayor intercambio y discusión en la comunidad de docentes, para mejorar y unificar los criterios en cuanto a carga horario, tiempo de pla-

nificación y corrección de evaluaciones, etc. revisar los pensa de estudios.

Existen puntos de coincidencia en los siguientes aspectos: En cuanto a si se discute la concepción del hecho educativo como continuum humano, relacional y complejo; también en lo concerniente al suministro, por parte de la Universidad, de las herramientas para realizar una acción docente desde una perspectiva reflexiva de su quehacer teniendo en cuenta un criterio social, ético y ecológico; igualmente, en el aspecto relativo al cumplimiento con la misión de formar que tiene la universidad, y en lo referente a que ciertamente, la universidad integra sus funciones de docencia, investigación y extensión para formar los profesionales de la docencia que requiere el país en los niveles y modalidades del sistema educativo del país.

## Discusión

- De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede constatar claramente, desde el propósito del estudio, que consiste en sintetizar los hallazgos; se aprecia que la misión en los procesos formativos desde la universidad, en ambos casos, se destacan modelos similares en los programas y una correlación importante en los contenidos, lo que se puede interpretar como un resultado trascendente, desde la perspectiva de los docentes entrevistados, y que están dirigidos al servicio óptimo que se le debe prestar a la sociedad, lo que legitima, las apreciaciones de

autores como Coto Jiménez (2020), en cuanto a la relevancia de los programas de formación, para apalancar el desarrollo y consolidación de la universidad como centro de saber. A la vez, se permite percibir una correspondencia sustancial, en cuanto a la orientación desarrollada por el autor precitado, cuya intención fue descubrir cuáles son los estilos de aprendizaje dominantes, para ajustar y reorientar los planes didácticos y pedagógicos, en las experiencias educativas.

- A partir de las evidencias mostradas en los resultados, se aprecia coincidencia en los miembros de la muestra de las instituciones involucradas en la investigación, de que los programas responden a las necesidades históricas de cada país. Significa entonces, desde esta apreciación, que existe una responsabilidad tacita en las planificaciones y desarrollo de estos eventos, para fomentar el crecimiento, el desarrollo, la sustentabilidad, en cada uno de los campos de saber, a fin de contar con docentes con perfiles claros, con dominio de las disciplinas donde se forman, da cuenta de una preparación de recursos humanos dirigidos a potenciar los procesos educativos, y la estimulación de los estudiantes en las diferentes disciplinas, como meta resaltante, tal como lo recomienda Rodrigo, (2017) y que se constituye en un factor de confluencia formativa, que le da per-

tinencia y legitimidad a tales programas de formación docente.

- Es importante destacar la coherencia apreciativa de los resultados, y las posturas teóricas de autores como Estrada (2020), en el sentido de que la formación, en nuestro presente histórico, es un desafío interesante, porque obliga a las naciones y en consecuencia a las instituciones universitarias, a estar en sintonía con los avances tecnológicos y científicos, que el planeta debe resolver, para procurar procesos formativos que se vinculen con su entorno, y con proyectos que garanticen el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de las personas. Por tanto, se “deben crear las condiciones para que los recursos que están en proceso de formación, puedan adquirir los conocimientos que den cuenta de tal coyuntura” (p. 60).
- Otro elemento importante, de acuerdo a las apreciaciones de la muestra, es que la Universidad ha invertido en herramientas tecnológicas y educativas, para viabilizar una acción docente consustanciada con los valores humanos. En ambos espacios, es una consideración que refleja un quehacer educativo orientado hacia los criterios sociales y éticos de la educación. Trujillo Vargas (2020), en sus reflexiones, orienta el criterio académico-formativo, hacia la adquisición de conocimientos de manera progresiva, armoniosa y sustentable, que no

decline, sino que se busquen espacios para la innovación, la creación y aplicación de estrategias que permitan una formación efectiva de los recursos, que posteriormente estarán en las actividades productivas.

- Las Universidades involucradas en el presente estudio, mantienen una concepción humanista con precepto educativo, para que los docentes, una vez egresados, puedan asumir sus responsabilidades con criterio solidario. Camacho Verdugo & Morales Paredes (2020), en su trabajo, coinciden con estas prerrogativas, y se atreven a sugerir que se debe hacer énfasis en la aplicación de estrategias didácticas que permitan el desarrollo de actividades vinculantes con tales concepciones.

## Conclusiones

En la construcción discursiva de los participantes, en cuanto a los programas de formación docente en el Recinto Luis Napoleón Núñez Molina (República Dominicana) y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Maturín (Venezuela) los docentes consultados concluyen:

Los testimonios reflejan a una universidad con claridad de misión y visión, en sus fundamentos teóricos; con programas de formación ajustados a los requerimientos y retos actuales.

Los incentivos con respecto a la labor que realizan en los diferentes programas de formación, que no son los más adecuados, estima la muestra y que esto efectivamente se constituiría en un aliciente en el aumento de la autoestima profesional. Los discursos evidencian el predominio de una práctica pedagógica que enfatiza los resultados, en lugar de los procesos de formación y adquisición de conocimiento. De tal manera que esto abre retos, los cuales se suscitan en todos los órdenes.

El impacto en las áreas de la sociedad es una deficiencia superable, que es urgente abordar, porque sería el reflejo de los procesos formativos dentro de los claustros universitarios.

Mantener los programas de formación académica como bases importantes en la prosecución de estudios, tanto para los estudiantes en formación, como para los profesores cuyas responsabilidades están centradas en los mismos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, M. & Bize, R., (2004). *La pedagogía de la diversidad: Una propuesta de inspiración humanista*, p.p. 2-8. Santiago de Chile, Chile. Editorial BBS.

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica. (6° Ed.)*, p.p. 50-60. Caracas, Venezuela: Episteme C.A.

Bejarano, L. (2019). Programas de formación docente en Venezuela: su prácti-



ca y experiencia. (*Tesis de grado de Maestría no publicado*), UPEL-IPM. Maturín, Venezuela. (126).

Camacho Verdugo, L. R. & Morales Paredes, H. (2020). “Filosofía de la Educación y pedagogía de la enseñanza en la formación del profesorado. Estudio de caso, percepción del estudiantado”. *Revista Educación*, vol. 44, núm. 1. Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1-10, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44060092006> <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.3417>

Coto Jiménez, M. (2020). “Descubrimiento del estilo de aprendizaje dominante en estudiantes de Matemática Superior”. *Revista Educación*. Vol. 44, núm. 1. Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1-13, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44060092037> <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.38571>

Díaz, J. P., Mignone, A. M. & Roque Bar, A. (2020). “La argumentación en la formación disciplinar de estudiantes universitarios de Geografía”. *Revista Educación* Vol. 44, núm. 1. Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1-17, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44060092017> <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.36687>

Estrada, J. (2020). “Educación y formación matemática universitaria: retos y realidades”. *Revista Multidisciplinaria Saber Universitario*. Vol. II, No 4, julio – diciembre, pp. 59-68. Universidad Politécnica Territorial del Norte de Mona-

gas “Ludovico Silva” Estado Monagas, Venezuela. Disponible en <http://www.saber755.webnode.com.ve>

Estrada, J. (2019). *Evaluación de los aprendizajes*. pp. 60-70. Maturín-Venezuela, Ediciones Fumaprif.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª Ed.). pp. 265-298. México, DF, México: Mc Graw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª Ed.), p.p. 276-280. México, D.F., México: Mc Graw Hill Interamericana.

Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia* (4a. ed.). Bogotá-Caracas: Cica-Sypal y Quirón.

Hurtado, J. (2006). *El proyecto de investigación: Metodología de la Investigación holística*. 4ª, p.p. 130-136. Edición ampliada. Bogotá, Colombia. Ediciones Quirón

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña- ISFODOSU (2015). “*Plan Estratégico 2015 – 2019*”. Santo Domingo, República Dominicana. En: <http://isfodosu.edu.do/phocadownload/Plan-Estrategico-Isfodou%202014-2019.pdf>

Lanz, R. (2004). *La universidad se reforma II*. Colección Debate sobre la Reforma, p.p. 10-16. UCV-Caracas, Venezuela.

Latorre, A., del Rincón, D., & Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. P.p. 28-36. Barcelona, España: experiencia.

Ley de Universidades. (1970). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1.429*, Extraordinario, del 8 de Septiembre. Caracas-Venezuela.

Martínez, A.B. (2008). “El Docente Universitario y su Espacio de Formación: Fundamentación de una Propuesta”. *Revista Docencia Universitaria, Vol. IX, N° 2’ SADPRO - UCV Universidad Central de Venezuela*, Venezuela, p.p.32-40. Disponible en: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/sadpro/Documentos/docencia\\_vol9\\_n2\\_2008/6\\_art.\\_3\\_Ana\\_Beatriz\\_Martinez.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol9_n2_2008/6_art._3_Ana_Beatriz_Martinez.pdf). (Consultado el 6 de mayo de 2017).

Ministerio de Educación de la República Dominicana (2008). *La preparación de profesoras en los programas de formación inicial de maestras*. Santo Domingo. Disponible en: <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/ponencia-formacin-docente-y-la-investigacion/>

Prieto, L. (1990). *Principios Generales de la Educación*. Caracas, p.p. 10-15. Editorial Monte Ávila. Caracas, Venezuela.

Reis-Jorge, J., Ferreira, M., & Olcina-Sempere, G. (2020). “La figura del profesorado-investigador en la reconstrucción de la profesionalidad docente en un mundo en transformación”. *Revista Educación, vol. 44, núm. 1, 1-11*.

Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44060092038> <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.39044>

Rodrigo, D. (2017). *Tesis doctoral evaluación de la inteligencia emocional capacidad en adolescentes españoles: Adaptación y validación del situational test of emotion management (STEM)*. Tesis Doctoral de la UNED.

Tatá Dauttan, E. M. (2020). “Formación docente: hacia la búsqueda de una nueva concepción pedagógica universitaria”. *Revista Multidisciplinaria Saber Universitario, Vol. II, N° 3, Enero-Julio, pp. 118-127*. Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva” Estado Monagas, Venezuela. Disponible <https://saber755.webnode.com.ve/>

Tomar Azocar, M. (2002). *Educación para el siglo XXI: aportes para un diálogo necesario*. pp. 21-23. Editorial: Universidad. (pp. 21-23).

Trujillo Vargas, J. J. (2020). “Educación Superior y formación mercantilizada: ¿existe alternativa?”. *Revista Educación, vol. 44, núm. 1*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. DOI: <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.34234> Disponible en: 1-9, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44060092004>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2020). *30 años de historia, Un legado histórico del progreso*. En: <http://campus.upel.digital/index.php/la-universidad>